



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8222437
Email: j05admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintiuno (21) de marzo de dos mil trece (2013)

FIJACIÓN EN LISTA

Proceso fijado en lista por el término de un (1) día, hoy, veintiuno (21) de marzo de dos mil trece (2013), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), con el fin de correr traslado de las EXCEPCIONES propuestas por la parte demandada NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL (Folios 64 a 65) de conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A. dentro del siguiente proceso:

Expediente N° : 19001333300520120018700
Demandante : MATILDE VILLALBA VARGAS Y OTROS
Demandado : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – EJÉRCITO NACIONAL
Medio de Control : REPARACIÓN DIRECTA

La suscrita Secretaria del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, hace constar que el presente aviso fue fijado en la cartelera de la Secretaría del Juzgado, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), de hoy veintiuno (21) de marzo de dos mil trece (2013), por el término de un (1) día. El presente proceso queda a disposición de la parte demandante por el término de tres (3) días de conformidad con la normatividad citada.

BRIGITTE MUÑOZ ESCORCIA
Secretaria